

RESOLUCIÓN PARA PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO PARA LAS ELECCIONES AL CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN CANTABRIA

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles desde la exposición del Censo Electoral y conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Normativa Electoral de Convocatoria de Claustro del Centro Asociado complementaria al ROFCA, aprobada en la sesión de la Junta Rectora del 19 de marzo de 2013 que se ajusta a lo dispuesto en la Normativa Electoral de Convocatoria del Claustro aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2012, se procede a elevar a definitivos los siguientes Censos Electorales:

- Censo Electoral del estamento del profesorado-tutor
- Censo Electoral del estamento de alumnos
- Censo Electoral del estamento de personal de administración y servicios

Santander, a 9 de mayo de 2013

EL DIRECTOR

PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

A handwritten signature in purple ink is written over a circular official stamp. The stamp is purple and contains the text 'Universidad Nacional de Educación a Distancia' around the top edge, 'Centro Asociado de Cantabria' around the bottom edge, and '5500' in the center. The signature is a stylized, cursive script.

Fdo. Adolfo Cosme Fernández Puente